

**Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y
Electrónica**

**Organismo Público Descentralizado
Integrante del Sector Paraestatal de la
Administración Pública Federal**

**Informe de los auditores independientes y
estados financieros por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017**

**Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
Organismo Público Descentralizado Integrante del Sector Paraestatal de la
Administración Pública Federal**

**Informe de los auditores independientes y estados financieros por los años
que terminaron el 31 de diciembre de 2018 y 2017**

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

Estado de situación financiera	"A"
Estado de actividades	"B"
Estado de variación en la hacienda pública	"C"
Estado de cambios en la situación financiera	"D"
Estado de flujos de efectivo	"E"
Estado analítico del activo	"F"
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	"G"
Reporte de patrimonio	"H"
Informe sobre pasivos contingentes	"I"
Conciliación contable-presupuestaría	"J"
Notas a los estados financieros	"K"

Informe de los auditores independientes

A la Secretaría de la Función Pública

Al H. Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros del **Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica**, Órgano Público Descentralizado, Integrante del sector Paraestatal de la Administración Pública Federal, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, y los estados de actividades, de variación en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas; así mismo, el reporte de patrimonio, el informe sobre pasivos contingentes y la conciliación contable-presupuestaria al 31 de diciembre de 2018; así como, las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 5 del apartado C, a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

4. Llamamos la atención sobre la Nota 5 del apartado C, a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

5. La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 5 del apartado C, a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.
7. Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría
-

siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

9. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
 - Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
 - Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables; así como, las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
 - Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

10. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría; así como, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.



**C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio**

Ciudad de México, a 14 de marzo de 2019.

Cuenta Pública 2018

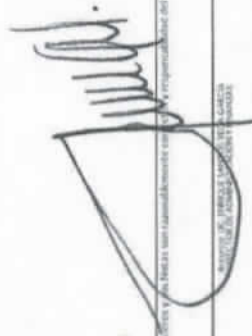
ANEXO A

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE RESULTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Miles de Pesos)

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

	2018	2017		2018	2017
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	111,709,865	70,410,396	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	36,173,176	21,244,078
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,174,915	6,010,886	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	7,869,316	4,400,293	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	26,267,567	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	5,365,167	4,008,171	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Tercecos en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	131,119,263	111,097,313	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	36,173,176	21,244,078
Inversiones Financieras a Largo Plazo	44,597	59,807	Activo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,030,853,657	2,082,452,419	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	577,820,042	700,192,344	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	1,493,017	1,493,017	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-473,808,116	-704,230,593	Fondos y Bienes de Tercecos en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	94,986,759	50,916,900
Activos Diferidos	3,548,734	1,700,888	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	94,986,759	50,916,900
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	131,159,935	72,160,978
Total de Activos No Circulantes	2,081,867,882	2,081,867,882	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	2,212,986,145	2,192,965,195	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	1,381,935,962	1,371,648,148
			Aportaciones	1,381,935,962	1,371,648,148
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	707,975,297	749,156,069
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-36,306,282	-26,816,135
			Revaluados de Ejercicios Anteriores	744,281,579	797,711,923
			Reservados	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-21,739,719
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	2,089,911,259	2,120,804,217
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	2,221,071,194	2,192,965,195

Nota: Se presenta de esta manera para que los Estados Financieros y sus Notas sean razonablemente correctos y representativos del mismo.



Director General

Director General de Administración y Control Financiero

Cuenta Pública 2018

ANEXO B

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 16 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(P.305)

	2018	2017
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de la Gestión	4,637,062	6,202,735
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	4,637,062	6,202,735
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	337,758,086	306,225,500
Participaciones y Aportaciones	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	337,758,086	306,225,500
Otros Ingresos y Beneficios	3,995,423	1,942,572
Ingresos Financieros	944,629	863,662
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,050,794	1,078,910
Total de Ingresos y Otros Beneficios	346,390,571	314,370,807
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	343,877,887	299,030,549
Servicios Personales	233,492,414	226,962,350
Materiales y Suministros	18,864,656	15,245,456
Servicios Generales	91,520,817	56,822,743
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,872,004	7,851,467
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto de Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	7,872,004	7,851,467
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fiduciarios, Mandatos y Contratos Amilagos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	30,946,962	34,304,926
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	30,946,962	34,304,926
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros gastos	0	0
Inversión Pública	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
Total de Gastos y Otras Pérdidas	382,694,853	341,186,942
Resultados del Ejercicio (Abeiro/Desahorro)	-36,306,282	-26,816,135

Respo p... de Area y entidad (elaboramos que los Estados Financieros y sus Notas se han elaborado de conformidad con el Modelo de Estados Financieros del emisor.

MANUEL GARCÍA GARCÍA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MANUEL GARCÍA GARCÍA
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y CONTROL PRESUPUESTAL

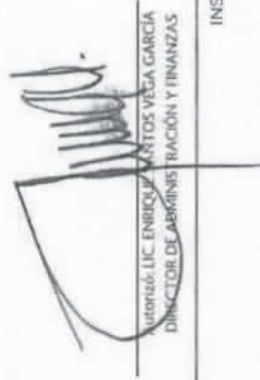
Cuenta Pública 2018

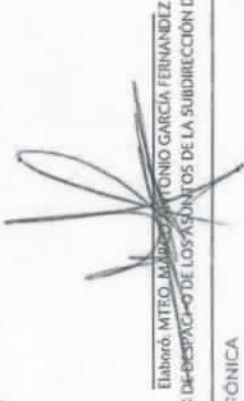
CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2017	1,371,648,148				1,371,648,148
Aportaciones	1,371,648,148				1,371,648,148
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2017		775,972,204	-24,816,135		749,156,069
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		797,711,923	-24,816,135		797,711,923
Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Revalúos		0			0
Reservas		-21,739,719			-21,739,719
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores					
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2017				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2017	1,371,648,148	775,972,204	-24,816,135	0	2,120,804,217
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2018	10,287,814				10,287,814
Aportaciones	10,287,814				10,287,814
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0				0
Variaciones en la Hacienda Pública/ Patrimonio Generado Neto de 2018		-53,430,344	12,249,572		-41,180,772
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)		-53,430,344	12,249,572		-41,180,772
Resultados de Ejercicios Anteriores			-36,306,282		-36,306,282
Revalúos			24,816,135		-26,614,209
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto de 2018				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018	1,381,935,962	722,541,860	-14,566,563	0	2,089,911,259

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


AUTORIZO: LIC. ENRIQUE SANTOS VEGA GARCÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Elaboró: Mtro. M. ANTONIO GARCÍA FERNÁNDEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LOS SANTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y

Cuenta Pública 2018

ANEXO D

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

Ente Público	Cuenta Pública	De Paso	Acumulada	Concepto	Saldo Inicial	Saldo Final
	ACTIVO	250,453,841	278,559,840	PASIVO	58,998,957	0
	Activo Circulante	26,267,567	46,289,517	Pasivo Circulante	14,929,098	0
	Efectivo y Equivalentes	0	41,299,469	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	164,029	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
	Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	3,469,023	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
	Inventarios	26,267,567	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
	Almacenes	0	1,356,996	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de "erceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
	Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
	Activo No Circulante	224,186,274	232,270,323	Otros Pasivos a Corto Plazo	44,069,859	0
	Inversiones Financieras a Largo Plazo	15,210	0	Pasivo No Circulante	0	0
	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	51,598,762	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
	Bienes Muebles	172,572,302	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
	Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	230,422,477	Fondos y Bienes de "erceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	44,069,859	0
	Activos Diferidos	0	1,847,846	Provisiones a Largo Plazo	0	0
	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	32,027,533	62,920,491
	Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	10,287,814	0
				Aportaciones	10,287,814	0
				Donaciones de Capital	0	0
				Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
				Hacienda Pública/Patrimonio Generado	21,739,719	62,920,491
				Resultados del Ejercicio (Ahorro/Descapitalización)	0	9,490,147
				Resultados de Ejercicios Anteriores	0	53,430,344
				Revalúos	0	0
				Reservas	0	0
				Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	21,739,719	0
				Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
				Resultado por Posición Monetaria	0	0
				Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

[Handwritten Signature]

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y somos responsables de su veracidad del emisor.

ARMANDO LEZAMA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALÍA

EMILIO MATEO MURCIA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y CONTROL PRESUPUESTAL

Cuenta Pública 2018

ANEXO E

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(PESOS)

Ente Público:	2018	2017	2016	2015	2014	2013
Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica						
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación						
Origen	314,370,808	345,492,300				0
Impuestos	0	0				0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0				0
Contribuciones de Mejoras	0	0				0
Derechos	0	0				0
Productos de Tipo Corriente	0	0				25,036,599
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0				11,608,201
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	6,202,735	4,637,062				12,629,277
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0				799,121
Participaciones y Aportaciones	0	0				-25,036,599
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0				0
Otros Orígenes de Operación	306,225,501	337,758,086				59,958,796
Aplicación	306,882,017	351,749,891				13,096,601
Servicios Personales	226,962,351	233,492,414				0
Materiales y Suministros	15,245,456	18,864,656				0
Servicios Generales	56,822,743	91,520,817				13,096,601
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0				77,108,444
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0				0
Subsidios y Subvenciones	0	0				0
Ayudas Sociales	7,851,467	7,872,004				0
Pensiones y Jubilaciones	0	0				0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0				0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0				0
Donativos	0	0				0
Transferencias al Exterior	0	0				0
Participaciones	0	0				0
Aportaciones	0	0				0
Convenios	0	0				0
Otras Aplicaciones de Operación	0	0				0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	7,488,791	-6,257,591				151,970,047
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión						
Origen						
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0				0
Bienes Muebles	0	0				0
Otros Orígenes de Inversión	0	0				0
Aplicación						
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	12,401,736	0				25,036,599
Bienes Muebles	5,297,790	0				11,608,201
Otras Aplicaciones de Inversión	7,103,946	0				12,629,277
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-12,401,736	0				-25,036,599
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento						
Origen						
Endeudamiento Neto	0	0				0
Interno	0	0				0
Externo	0	0				0
Otros Orígenes de Financiamiento	59,958,796	0				13,096,601
Aplicación						
Servicios de la Deuda	0	0				0
Interno	0	0				0
Externo	0	0				0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0				0
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	59,958,796	0				-64,011,843
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	41,299,469	-6,257,591				-81,559,651
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	70,410,396	0				151,970,047
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	111,709,865	0				70,410,396

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son verdaderos y responsables del mismo.

EMERSON SANCHEZ GARCIA
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

EMERSON SANCHEZ GARCIA
DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO Y CONTROL PRESUPUESTAL

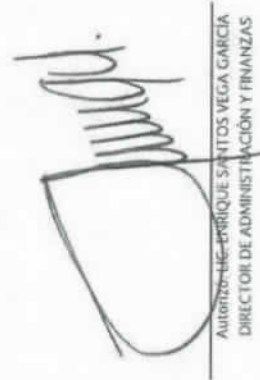
Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

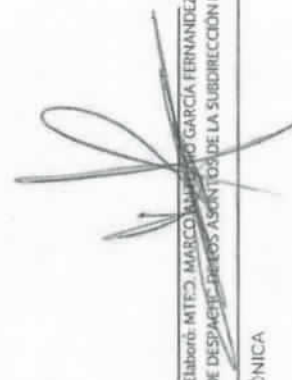
Ente Público: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos del Período	Saldo Final	Varia del Período
ACTIVO	2,192,965,195	1,510,306,696	1,482,200,697	2,221,071,194	28,105,999
Activo Circulante	1,111,097,313	1,172,472,309	1,152,450,359	1,311,119,263	20,021,950
Efectivo y Equivalentes	70,410,396	776,476,732	735,177,263	1,111,709,865	41,299,469
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,010,886	365,200,053	365,036,024	6,174,915	164,029
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	4,400,293	24,143,416	20,674,393	7,869,316	3,469,023
Inventarios	26,287,567	2,502,509	28,770,076	0	-26,287,567
Almacenes	4,008,171	4,149,599	2,792,603	5,365,167	1,356,996
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	2,081,867,882	337,834,387	329,750,338	2,089,951,931	8,084,049
Inversiones Financieras a Largo Plazo	59,807	0	15,210	44,597	-35,210
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	2,082,452,419	30,065,857	8,664,619	2,030,853,657	-51,598,762
Bienes Muebles	700,392,344	19,666,743	192,239,045	527,820,042	-172,572,302
Activos Intangibles	1,493,017	0	0	1,493,017	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-704,230,593	274,496,839	44,074,362	-473,808,116	230,422,477
Activos Diferidos	1,700,888	13,604,948	1,757,102	3,548,734	1,847,846
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Enrique Santos Vega García
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Marco Antonio García Fernández
ENCARGADO DE DESPACHAR LOS ASUNTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y

Cuenta Pública 2018

ANEXO G

CUENTA PÚBLICA 2018
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(PESOS)

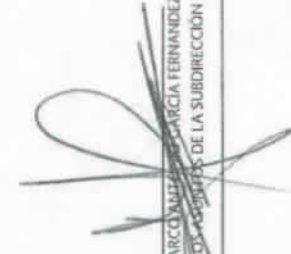
Ente Público: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Concepto	Moneda de Contratación	Institución a Pars Acreditar	Saldo inicial del Periodo	Saldo final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos				
Total Deuda y Otros Pasivos			72,160,978	131,159,935
			72,160,978	131,159,935

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Enrique Santos Vega Garcia
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Marco Antonio Vega Garcia
ENCARGADO DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y

Cuenta Pública 2018

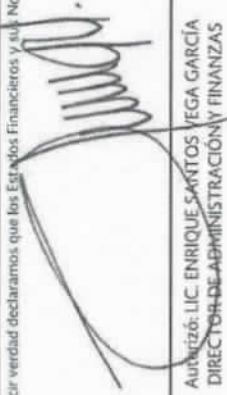
ANEXO H

CUENTA PÚBLICA 2018
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	2,089,911,259
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	2,089,911,259

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Acreditó: LIC. ENRIQUE SANTOS VEGA GARCÍA
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


Elaboró: MTR. MARCO ANTONIO GARCÍA FERNÁNDEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE
FINANZAS Y CONTROL PRESUPUESTAL

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA
INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

➤ Expediente 250/2009.

Junta número catorce bis de la federal de conciliación y arbitraje.

Contingencia aproximada: 2,536,972 pesos.

- Estado Procesal actual: Expediente pendiente de enviar a Proyecto de Resolución, si movimiento en el archivo de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje en el último trimestre del ejercicio 2017, queda suspendida la actualización de salarios caídos mediante la reinstalación y despido del demandante.
- Opinión sobre su posible resolución: El asunto es un poco riesgoso, no pudiendo determinar el porcentaje de obtener un resultado favorable hasta que se emita el laudo correspondiente.

➤ Expediente 702/2013 antes 281/2010 2/A

Junta Especial Número Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Contingencia aproximada: 6,963,028 pesos.

- Estado Procesal actual: Derivado del amparo que presentamos en contra de la resolución de la Junta Federal respecto del incidente de Competencia, cabe indicarnos que nos fue concedido el amparo, y se ordenó turnar los autos a la Junta Federal de Puebla, está pendiente señalar fecha para el desahogo de pruebas por parte de la demandada.
- Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es medio, derivado de la oferta de trabajo; ya que falta el desahogo de diversas pruebas, para la calificación de la oferta.

➤ Expediente 799/2011.

Junta Especial Número Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Contingencia aproximada: 465,728 pesos.

- Estado Procesal actual: Se encuentra en la etapa de conciliación demanda y excepciones, ofrecimiento y admisión de pruebas. Toda vez que no se ha girado atento exhorto a la Junta Especial 33 de la Federal de Puebla.
- Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es medio, en virtud de que aún no se ha realizado la audiencia de ley para emitir una posible resolución.

➤ Expediente 3469/2011.

Junta Número Treinta y tres de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

CUENTA PÚBLICA 2018

Contingencia aproximada: 369,915 pesos.

- Estado Procesal actual: Pendiente de notificar la incompetencia de fecha 23 de mayo de 2013, por parte de la Junta. El expediente está cargado con el actuario desde fecha 19 de junio de 2015.

- Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es medio.

➤ Expediente 775/2013.

Junta Especial Número Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Contingencia aproximada: No cuantificable.

- Estado Procesal actual: Por acuerdo del 4 de diciembre de 2017, notificado por estrados, la Cuarta Sala del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje tuvo por acreditada la personalidad y por contestada la demanda por parte de la Secretaría de la Función Pública, señalando como fecha de continuación del juicio el 31 de enero de 2018, en audiencia de pruebas, alegatos y resolución de la demanda y se mande abrir el juicio a prueba.

- Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es medio.

➤ Expediente 438/2017

Junta E Local Puebla Junta Especial Número Cuarenta y seis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Contingencia aproximada: 576,201 pesos.

- Estado Procesal actual: Pendiente de resolver incidente de competencia.
- Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es medio.

➤ Expediente 251/2017

Junta Especial Número Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Contingencia aproximada: 830,975 pesos.

- Estado Procesal actual: Pendiente de resolver incidente de competencia.
- Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es medio.

➤ Expediente 85/2018

Junta Especial Número Catorce Bis de la Federal de Conciliación y Arbitraje.

Contingencia aproximada: 329,361 pesos.

- Estado Procesal actual: Pendiente de resolver incidente de competencia.
- Opinión sobre su posible resolución: El riesgo es medio.



CUENTA PÚBLICA 2018

➤ Expediente 181/2008

Juzgado Décimo de Distrito en el Estado de Puebla.

Contingencia aproximada: 472,000 dólares.

- Estado Procesal actual: Pendiente de emplazar a la empresa ya que no se ha localizado en su domicilio.
- Opinión sobre su posible resolución: No se puede determinar.

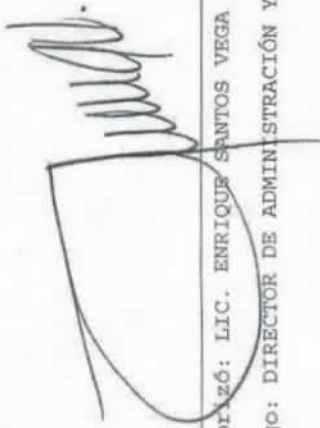
➤ Expediente 42/2016

Segundo Juzgado de Distrito en Materia de Amparo, Civil, Administrativa, de Trabajo y Juicios Federales del Sexto Circuito del Estado de Puebla

Contingencia aproximada: 26,944,292 pesos.

- Estado Procesal actual: En espera de acreditar la improcedencia de la Acción.

Opinión sobre su posible resolución: En la controversia el actor le reclama al INAOE el pago de paneles que supuestamente le fueron entregados, sin que existan evidencias contundentes que demuestren la entrega de los citados paneles, motivo por el que con las excepciones y pruebas invocadas por INAOE se espera acreditar la improcedencia de la acción; y, en cuanto a las prestaciones que reclama el INAOE a los actores, su procedencia dependerá de que se pruebe fehacientemente en juicio que la fabricación de los paneles suministrados por el actor no cumplieron con las especificaciones pactadas para su fabricación y pericialmente se demuestre en juicio su inservibilidad y los daños ocasionados.



Autofirmó: LIC. ENRIQUE SANTOS VEGA GARCÍA

Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: ~~MTRC. MARCO ANTONIO GARCÍA FERNÁNDEZ~~

Cargo: ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y CONTROL PRESUPUESTAL

CUENTA PÚBLICA 2018
 CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Concepto	2018
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Ingresos presupuestarios	347,288,476
2. Más ingresos contables no presupuestarios	923,145
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	922,287
Otros ingresos contables no presupuestarios	858
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	1,821,050
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	1,821,050
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	346,390,571
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de egresos presupuestarios	362,958,556
2. Menos egresos presupuestarios no contables	13,509,196
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros arrendos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0

Cuenta Pública 2018

CUENTA PÚBLICA 2018
 CONCILIACION CONTABLE - PRESUPUESTARIA
 DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica

Concepto	2018
Otros egresos presupuestarios no contables	13,509,196
3. Más gastos contables no presupuestarios	33,247,493
Estimaciones, depreciaciones, deprecios, obsolescencia y amortizaciones	30,946,962
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	908,471
Otros gastos contables no presupuestarios	1,392,060
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)	382,696,853

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizó: LIC. ENRIQUE SANTÉS VEGA GARCÍA
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


 Elaboró: MTR. MARCO ANTONIO GARCÍA FERNÁNDEZ
 ENCARGADO DE DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE
 FINANZAS Y CONTROL PRESUPUESTAL

INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

A c t i v o

➤ Efectivo y Equivalentes:

Los saldos de estas cuentas corresponden a recursos propios destinados al cumplimiento de obligaciones de pasivos devengados que no han sido pagados, por concepto de reintegros, adeudos de contratos, aportaciones y retenciones de impuestos. Los depósitos de fondos de terceros o fondos en administración corresponden a recursos que Entidades Públicas y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) entrega al INAOE para la ejecución de proyectos tecnológicos y de investigación, los cuales se registran en cuentas bancarias individuales para un mejor control de cada uno de los proyectos.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Efectivo en Caja Moneda Nacional	16,070.0	16,000.0
Efectivo en Caja Dólares	44,354.0	53,261.0
Bancos Recursos Fiscales	6,579,338.0	3,643,555.0
Bancos Recursos Propios	3,304,556.0	13,828,688.0
Bancos de Fondos en Administración (a)	101,765,627.0	52,868,892.0
Total	111,709,865.0	70,410,396.0

(a) La política seguida por el Instituto es la de registrar el importe de los fondos recibidos en administración, sin considerar la fecha de conclusión del proyecto.

➤ Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes:

CUENTA PÚBLICA 2018

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Inversiones a Corto Plazo	28,149.0	27,287.0
Inversiones a Corto Plazo	28,149.0	27,287.0
Subtotal		
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
Seguros de Gastos Médicos Mayores (Personal en General.)	1,559,554.0	0.0
Tesorería de la Federación	0.0	1,696,393.0
Ingenio El Carmen S.A. de C.V.	0.0	11,553.0
Fondo Sectorial para Investigación y Desarrollo Tec.	1,343,228.0	1,343,228.0
Financiamiento	1,745,153.0	738,191.0
Mapfre Tepeyac, S.A.	20.0	0.0
Comercial Mexicana de Pinturas S.A. de C.V.	0.0	5,900.0
Financiamiento Proyectos Conacyt	720,594.0	1,402,169.0
Coincomext S.A. de C.V.	0.0	30,999.0
PPG México S.A. de C.V.	37,200.0	0.0
Otras cuentas por cobrar menores	0.0	4,790.0
Intel Tecnología de México S.A. de C.V.	0.0	49,467.0
Agilent Technologies, INC.	2,676.0	0.0
XILINX INC	0.0	19,787.0
Fábrica de Pinturas Universales S.A. de C.V.	0.0	48,734.0
Prestadora de Servicios Técnicos S.A. de C.V.	0.0	6,500.0
751 PY-294722 Laboratorio Nacional GTM	0.0	151,065.0
Laboratorio Nacional de Astrofísica en San Pedro Martí B.C.		
Investigación Aplicada S.A. de C.V.	0.0	6,341.0
Placosa S.A. de C.V.	6,264.0	0.0
Cemex S.A. de C.V.	6,264.0	6,264.0
Corporación y Reproductora Industrial S.A. de C.V.	0.0	6,800.0
La Italiana S.A. de C.V.	0.0	5,815.0
	0.0	5,777.0

CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	2018	2017
Magneti Marelli Sistemas Electrónicos México S.A. de C.V.	0.0	5,221.0
Conservas La Costeña S.A. de C.V.	15,060.0	0.0
Intermex Comercializadora Internacional S.A. de C.V.	35,569.0	0.0
ISSSTE (Aportaciones y Contribuciones)	13,553.0	0.0
Promotores Inmobiliarios El Caracol S.A. de C.V.	1,872.0	0.0
Subtotal	5,491,047.0	5,544,994.0
Gastos a Comprobar		
Ramírez San Juan Julio Cesar	2,800.0	0.0
Silich Sergiy	6,858.0	0.0
Subtotal	9,658.0	0.0
Otros Derechos a Recibir		
IVA Acreditable	288,010.0	272,081.0
Otros Derechos a Recibir	358,051.0	166,524.0
Subtotal	646,061.0	438,605.0
Total	6,174,915.0	6,010,886.0

➤ Derechos a Recibir Bienes o Servicios:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la cuenta se integra por:

Concepto	2018	2017
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios	6,361,126.0	2,930,111.0
Anticipo A Proveedores Por Adquisición De Bienes Inmuebles A Corto	1,508,190.0	1,470,182.0
Total	7,869,316.0	4,400,293.0

Los saldos reflejados en las cuentas de Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios así como Anticipo a Proveedores por de Inmuebles a Corto Plazo, se componen de erogaciones que se encuentran pendientes de ser recibidos en el Almacén General, por las siguientes razones:

CUENTA PÚBLICA 2018

- ❖ Porque el proveedor aún no los termina de fabricar.
- ❖ Porque se encuentran en trayecto aéreo o terrestre.
- ❖ Porque se encuentran en trámite la importación; o bien porque el Investigador Científico, que lo solicitó, aún no realiza las pruebas de calidad requeridas.
- ❖ Una vez solventados todos los supuestos anteriores se realiza el traspaso a los Activos Fijos y gastos del Instituto, según corresponda.

➤ Inventarios:

Concepto	2018	2017
Mercancías en tránsito	0.0	2,027,449.0
Maquinaria y equipo en tránsito	0.0	3,008,478.0
Desarrollo científico y tecnológico	0.0	21,231,649.0
Total	0.0	26,267,567.0

Los saldos reflejados en la cuenta de Inventarios al 31 de diciembre de 2018 fueron reclasificados a las cuentas de anticipos así como a la de construcciones en proceso de acuerdo al Plan de Cuentas emitido por la CONAC.

➤ Almacenes:

El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, corresponde principalmente a bienes de consumo para el buen funcionamiento de las áreas sustantivas del Instituto, integrándose de la siguiente forma:

Concepto	2018	2017
Consumibles de Cómputo	2,136,401.0	1,608,795.0
Material de Oficina	949,079.0	1,170,374.0
Material de Limpieza	592,863.0	416,710.0
Material de Ferrería y Plomería	665,184.0	416,426.0
Material Eléctrico e Iluminación	1,021,640.0	395,866.0
Total	5,365,167.0	4,008,171.0

➤ Inversiones Financieras a Largo Plazo:

CUENTA PÚBLICA 2018

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones se integran de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Telmex (a)	312.0	312.0
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico - Fideicomiso 597	44,285.0	59,495.0
Total	44,597.0	59,807.0

(a) El saldo de esta cuenta corresponde a un saldo a valor histórico de las acciones que se tienen de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.; las

cuales fueron obtenidas al contratar las líneas telefónicas.

➤ Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso:

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Terrenos	47,363,650.0	47,363,650.0
Edificios no habitacionales	96,588,894.0	174,817,086.0
Otros bienes inmuebles	0.0	0.0
Subtotal	144,952,544.0	222,180,736.0
Infraestructura	0.0	0.0
Subtotal	0.0	0.0
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	0.0	0.0
Construcciones en proceso en bienes propios	1,886,801,113.0	1,860,271,683.0
Subtotal	1,886,801,113.0	1,860,271,683.0
Total	2,030,853,657.0	2,082,452,419.0

❖ Los saldos que se presentan en la cuenta de construcciones en proceso en bienes propios corresponden al registro contable acumulado del centro de costos del Inmueble Gran Telescopio Milimétrico (GTM) y que al final de su construcción formarán parte del Patrimonio Institucional, y al Tejo de Vidrio.

❖ En el caso del Tejo de vidrio, proviene del 1º de junio del 2000, que fue la fecha en la que el Instituto celebró un contrato de colaboración con término de cinco años con el Consejo de Regentes de Arizona, en nombre del Observatorio Steward de la Universidad de Arizona el cual por mutuo acuerdo, puede extenderse a la fecha

CUENTA PÚBLICA 2018

finalidad es la construcción del Gran Telescopio Binocular (GTB) en el sitio del Cerro la Negra, con un espejo único de 8.4 metros de diámetro originalmente, ya que con fecha del 26 de marzo del 2007, cambiaron la ubicación a San Pedro Mártir en Baja California; mediante negociaciones realizadas por la postergación en la entrega del espejo, se acordó la entrega de un espejo terminado de 6.5 metros de diámetro totalmente pulido. Según este contrato, se acordaron efectuar en forma individual aportaciones por 2'800,000 dólares; a la fecha, el Instituto aportó 2'205,000 dólares que representa el 97% del total comprometido y que en moneda nacional representó un monto de \$21'231,640, mientras que la contraparte, el Observatorio Steward ya aportó la totalidad pactada. Al respecto, se inició el proceso de fundido del tejo el 26 de agosto del 2009, en presencia del Director General del CONACYT, dicho proceso concluyó durante el mes de diciembre del mismo año y, el espejo se encuentra en proceso de pulido, con un valor final aproximado de 11,000,000 de dólares, teniendo las dos instituciones la propiedad en partes iguales, la cual supera la contribución original y sin que se hayan efectuado erogaciones adicionales por parte del Instituto.

- ❖ Con fecha del 28 de mayo del 2010 se extendió el convenio hasta el 30 de junio de 2012, gestionando actualmente otra extensión que permita concluir con los trabajos del pulido del espejo.
- ❖ El proyecto TSPM planea construir un telescopio de 6.5m de diámetro en la sierra de San Pedro Mártir. Una de las contribuciones más importantes del INAOE y la Universidad de Arizona a dicho proyecto es la del espejo primario, En caso de que este proyecto cuente con el apoyo de la Federación, el Tejo de Vidrio (ya convertido en espejo) sería transportado de Arizona a San Pedro Mártir, sin tener que pasar por las instalaciones del INACE para evitar el más mínimo daño.

➤ Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2018:

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
	125,664,724.0	2,905,188,933.0
	2,030,853,657.0	

- ❖ La diferencia entre los registros se debe a que, en la relación de bienes inmuebles, únicamente se integran el total de los edificios terminados en base al monto original de la inversión, mientras que en el registro contable se consideran, el total del valor de los inmuebles más su revaluación. Por lo tanto, la diferencia determinada en la conciliación contable-física está conformada por: La revaluación de los terrenos (\$18,387,819), el monto de obras en proceso (\$1,658,087,462) y el monto de la revaluación de las obras en proceso (\$228,713,652).

➤ Bienes Muebles:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:



CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	2018	2017
Mobiliario y Equipo de Administración	139,328,328.0	190,103,523.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	313,289,095.0	383,945,417.0
Equipo de Transporte	8,206,310.0	10,659,538.0
Máquinaria, Otros Equipos y Herramientas	64,467,679.0	95,390,236.0
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	2,528,030.0	20,293,630.0
Total	527,820,042.0	700,392,344.0

En el ejercicio 2018 se procedió a eliminar los efectos de la reexpresión debida a que los activos fijos ya estaban totalmente depreciados de acuerdo a la NIFGG SP04.

- producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2018:

Registro Contable	Valor de la Relación de Bienes Muebles	Conciliación
	527,820,042.0	528,577,850.0
		757,808.0

La diferencia de \$757,808, se debe a que la relación de bienes muebles refleja únicamente el valor de adquisición y en el registro contable se integra por el mismo valor de adquisición más la revaluación del total de los bienes.

- Activos Intangibles:

Al 31 de diciembre de 2018, el saldo le cuenta asciende a \$1,493,017, y se integra por programas especializados (Software) para la investigación y tienen una vida útil de tres a cuatro años.

- Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Depreciación de Bienes Inmuebles	67,662,172.0	144,650,341.0
Depreciación de Bienes Muebles	406,145,944.0	559,580,252.0
Total	473,808,116.0	704,230,593.0




CUENTA PÚBLICA 2018

- ❖ El cargo en el Estado de Actividades a la cuenta 5.5.1, por concepto de depreciaciones al 31 de diciembre de 2018, ascendió a 30,946,962 y al 31 de diciembre de 2017 fue de 34,304,926.
- ❖ En relación a los estudios respectivos y señalados en el Boletín C-15, "deterioro en el Valor de los Activos de Larga Duración y su Disposición", el Instituto no lo aplica, ya que el Instituto se apegó a la norma emitida por la SHCP referente a la Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.

➤ **Activos Diferidos:**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se encuentra integrado de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Anticipos a largo plazo	865,491.0	0.0
Otros Activos Diferidos	2,683,243.0	1,700,888.0
Total	3,548,734.0	1,700,888.0

P a s i v o

➤ **Cuentas por Pagar a Corto Plazo:**

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra a como sigue:

Concepto	2018	2017
Proveedores por Pagar Corto Plazo	1,378,785.0	0.0
Purificaciones Tecnológicas S.A. de C.V.	31,071.0	0.0
Coincomext S.A. de C.V.	95,969.0	51,405.0
Grupo Gastronómico Galvez S.A. de C.V.	6,966.0	0.0
Estafeta Mexicana S.A. de C.V.	514,677.0	298,021.0
Sertres del Norte S.A. de C.V.	25,008.0	0.0
Servimedica Integral S.C.	8,120.0	0.0
León Contreras Patri	20,617.0	0.0
Acedo Hnos. Super Fruteria S.R.L de C.V.	41,801.0	0.0
Praxair México S de RL de C.V.	30,481.0	0.0
Municipio de Cnanea Sonora	26,011.0	0.0
Gas Uno de Puebla S.A. de C.V.	152,043.0	0.0
Infra S.A. de C.V.	15,748.0	0.0
Grupo Metalero de Puebla S.A. de C.V.		

CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	2018	2017
Ibero Gas de Aguaprieta S.A.	16,000.0	0.0
Jet Van Car Rental S.A. de C.V.	1,109,552.0	0.0
Prieto, Ruiz de Velasco y CIA S.C.	58,745.0	0.0
MDPI AG	52,375.0	0.0
Intermex Comercializadora Internacional S.A. de C.V.	165,211.0	558,534.0
Administrativo Oxite S.A. de C.V.	24,846.0	0.0
Intercovamex S.A. de C.V.	12,546.0	0.0
Sumicom Telemarketing S.A. de C.V.	17,574.0	0.0
Gastronomía Masiva Beysan S.A. de C.V.	117,413.0	0.0
Zurich Vida Compañía de Seguros S.A.	1,277,815.0	0.0
Grupo Bourson S.A. de C.V.	29,810.0	0.0
C.F.E.	0.0	336,700.0
Damarco del Valle de Puebla S.A. de C.V.	0.0	51,343.0
Maxcom Telecomunicaciones S.A.B. de C.V.	0.0	12,795.0
Andrade García María Gracia	0.0	180.0
Moisés García Arellano	0.0	9,744.0
Rojo Santoyo Lourdes	0.0	59,160.0
Sitres Latam S.A. de C.V.	0.0	90,712.0
Solar Salazar Alfonso	0.0	37,397.0
TATA Technologies de México S.A. de C.V.	0.0	21,847.0
Silvia Arrijoja Aide Magaly	0.0	7,059.0
Spycotec S.A. de C.V.	0.0	46,432.0
Ferretodo México S.A. de C.V.	0.0	26,077.0
Otros saldos menores	154,776.0	17,507.0
Subtotal	5,383,960.0	1,624,913.0
Retenciones y Contribuciones por Pagar A Corto Plazo		
Retenciones de Salarios	6,202,076.0	11,134,521.0
Retenciones de ISSSTE y FOVISSSTE	1,564,093.0	1,338,935.0
Retenciones de Otros Impuestos	3,570,959.0	22,613.0
Retenciones de Pensiones	2,497.0	5,037.0
Otras retenciones	4,006,151.0	3,810,858.0
Subtotal	15,345,776.0	16,311,964.0
Otras Cuentas por Pagar A Corto Plazo		
Financiamiento Proyectos INAOE	5,113,580.0	2,046,457.0
Proyectos CONACYT	10,329,850.0	1,208,258.0
Otros	0	52,486.0
Subtotal	15,443,440.0	3,307,201.0
Total	36,173,176.0	21,244,078.0

CUENTA PÚBLICA 2018

- Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo
Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2018	2017
Fondos En Administración	70,295,043.0	34,730,972.0
Apoyos Externos	24,691,717.0	16,185,928.0
Total	94,986,759.0	50,916,900.0

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

- Ingresos de Gestión:

Los saldos de estos rubros corresponden a los registros realizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, este rubro se integra de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Ingresos por Bienes y Servicios	4,637,062.0	6,202,735.0
Ingresos Financieros	944,629.0	863,662.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,050,754.0	1,078,910.0
Total	8,632,465.0	8,145,307.0

Los ingresos obtenidos por el Instituto por conceptos de Bienes y Servicios están relacionados con los diversos cursos y congresos que se imparten en el INAOE, así como por la venta de telescopios, placas, servicios de calibración y servicios de impresión 3D.

Otros ingresos y Beneficios Varios están relacionados con el cobro de cuotas de bungalows, recuperación de siniestros; además de los ingresos financieros por fluctuación cambiaria.

- Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas:

El saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, se integra de la siguiente forma:




CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	2018	2017
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	337,758,086.0	306,225,500.0
Total	337,758,086.0	306,225,500.0

➤ **Gastos, Otras Pérdidas y Costo de Ventas:**

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los Gastos, Otras Pérdidas y Costo de Ventas se integran de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
<i>Servicios Personales</i>	233,492,414.0	226,962,350.0
<i>Materiales y Suministros</i>	18,864,656.0	15,245,456.0
<i>Servicios Generales</i>	91,520,817.0	56,822,743.0
<i>Ayudas Sociales</i>	7,872,004.0	7,851,467.0
<i>Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones</i>	30,946,962.0	34,304,926.0
<i>Aumento por Insuficiencia de Estimaciones, por Pérdidas ó Deterioro u Obsolescencia</i>	-	-
Total	382,696,853.0	341,186,942.0

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

➤ **Patrimonio contribuido:**

El patrimonio del Instituto se integra con bienes muebles e inmuebles y derechos que por cualquier título legal haya adquirido, así como, con los recursos que le transfiriera el Gobierno Federal en los términos de las disposiciones aplicables; recursos que le sean asignados o transferidos conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación correspondiente; subsidios, transferencias, participaciones, donaciones, herencias y legados que reciba de personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, así como, los beneficios que reciba derivados de los contratos y convenios que celebre, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables; los ingresos que por sus servicios perciba; y los demás bienes, derechos y recursos que por cualquier título legal adquiera.

Al 31 de diciembre de 2018, el patrimonio contribuido del Instituto se incrementó en \$10,287,814, que corresponde a la capitalización de gastos del ejercicio de Fondos en Administración así como por el superávit por revaluación de activos fijos derivados de la eliminación del efecto de la reexpresión de activos fijos que se han depreciado en su totalidad de acuerdo a la NIFGG SP04

A continuación, se detalla el patrimonio al 31 de diciembre de 2018 y 2017:




CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	2018	2017
Saldo Inicial de Capital	1,371,648,148.0	1,374,063,058.0
Contribuido		
Subsidio Recibido	0.0	0.0
Fondos de Terceros (Aportaciones)	10,287,814.0	8,241,045.0
Revalúos	0.0	0.0
Donaciones de Terceros	0.0	34,045.0
Donaciones del FICYDT Del INAOE	0.0	0.0
Reintegro a TESOFE Subsidio 2015	0.0	(10,690,000.0)
Total	1,381,935,962.0	1,371,648,148.0

Al 31 de diciembre de 2018, el patrimonio generado se integra de la siguiente manera:

Concepto	2018	2017
Resultado del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	(36,306,282.0)	(26,816,135.0)
Resultado de ejercicios anteriores (Ahorro/Desahorro)	745,281,579.0	775,972,204.0
Total	707,975,297.0	749,156,069.0

La variación en el capital contribuido se debe al desahorro que se obtuvo en el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018, por un monto de \$ (36,306,282).

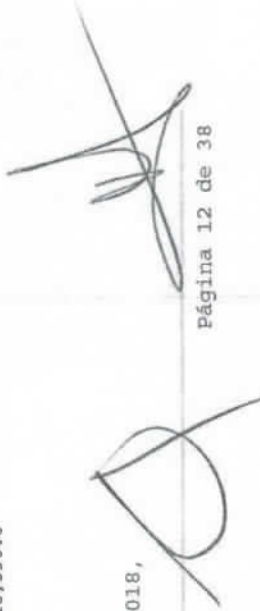
IV) Notas al estado de flujos de efectivo

➤ Efectivo y Equivalentes :

Concepto	2018	2017
Efectivo en Bancos- Tesorería	16,723,106.3	17,541,504.0
Depósitos de Fondos de Terceros y otros	94,986,759.3	52,868,892.0
Total	111,709,865.0	70,410,396.0

➤ Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles:

Los bienes muebles adquiridos en el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018,



CUENTA PÚBLICA 2018

ascienden a un monto de \$7,103,946 y fueron pagados en su totalidad con recursos de fondos en administración.

Los bienes inmuebles registraron un incremento de \$5,292,790 consecuencia de la capitalización de gastos en el proceso de construcción del Gran Telescopio Miramir, los cuales fueron pagados en su totalidad con recursos fiscales.

➤ Conciliación entre Flujos Netos de Operación y el Resultado de Ahorro/Desahorro

Concepto	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	(36,306,282.0)	(26,816,135.0)
Depreciación	30,724,014.0	33,966,209.0
Amortización	222,948.0	338,717.0
Total	(5,359,320.0)	7,488,791.0

V) CONCILIACION EN LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

➤ VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

- ❖ Los estados presupuestales adjuntos a que se refieren estas notas, corresponden a parte de la información que se presenta en la Cuenta Pública y el Sistema Integral de Información, los cuales han sido preparados sobre la base de valores históricos conforme a lo siguiente:
- ❖ Incluye básicamente operaciones que afectan el flujo de efectivo.
- ❖ Los ingresos propios corresponden a la ejecución de proyectos tecnológicos con entidades gubernamentales y CONACYT, para actividades de investigación y académicas.
- ❖ Los recursos recibidos del Gobierno Federal para gasto corriente y de inversión, se incluyen en el rubro de Transferencias del Gobierno Federal.
- ❖ Las partidas presupuestales registradas conforme al clasificado por objeto del gasto, corresponden al gasto programable, han sido conciliadas con la contabilidad patrimonial.

➤ Asignación presupuestal

- ❖ El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por conducto de la Dirección Adjunta, comunicó al INAOE, mediante oficio H0000/391-O/2017 el presupuesto autorizado para el ejercicio, que de acuerdo con lo establecido en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, así como a lo dispuesto en la fracción IX del artículo 29 del Estatuto Orgánico del CONACYT, la asignación presupuestaria con recursos fiscales y propios, como se indica a continuación:



CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	2018	2017
Recursos Fiscales	324,312,529	320,271,400
Recursos Propios	50,327,545	50,327,545
Presupuesto Autorizado	374,640,074	370,598,945

❖ El presupuesto autorizado y su comparación con el recaudado se presentan como sigue:

Ingresos	Total Autorizado	Total Recaudado	Variación
Transferencias del Gobierno Federal	324,312,529	339,434,120	15,121,591
Ingresos Propios	50,327,545	7,998,810	42,328,735
Otros Ingresos	0	0	0
Total	374,670,074	347,432,930	27,203,144

Egresos	Total Autorizado	Total Modificado	Variación
Capítulo 1000 Servicios personales	243,176,002	256,621,559	13,445,557
Capítulo 2000 Materiales y suministros	22,248,750	22,248,750	0
Capítulo 3000 Servicios generales	100,468,070	100,468,070	0
Capítulo 4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	8,747,252	8,747,252	0
Capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0	0
Capítulo 6000 Inversión pública	0	0	0
Capítulo 9000 Deuda pública	0	0	0
Total	374,640,074	388,085,631	13,445,557

➤ Modificaciones presupuestales

❖ Al 31 de diciembre de 2018, se aplicaron las siguientes modificaciones al presupuesto autorizado como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2018

Capítulo	Concepto	Folio de adecuación presupuestaria	Importe Total
1000	Adecuación compensada de recursos del capítulo 100 con el fin de dotar de suficiencia a las partidas	2018-38-90A-346	0
1000	Adelanto de calendario con el fin de cubrir el pago del aguinaldo o gratificación de fin de año	2018-38-92U-347	0
1000	Ampliación cap. 1000 con el propósito de atender diversas necesidades	2018-38-90A-385	8,589,806
1000	Ampliación líquida (incremento a las percepciones)	2018-38-91U-266	341,553
1000	Ampliación líquida (otras medidas de carácter laboral y económico)	2018-38-91K-267	27,993
1000	Ampliación líquida (previsiones para aportaciones al ahorro solidario)	2018-38-91U-272	2,951
1000	Ampliación líquida (previsiones para aportaciones al FOVISSTE)	2018-38-91U-269	13,947
1000	Ampliación líquida (previsiones para aportaciones al ISSSTE)	2018-38-91W-268	27,811
1000	Ampliación líquida (previsiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada) y vejez	2018-38-91W-271	8,857
1000	Ampliación líquida (previsiones para aportaciones al sistema de ahorro para el retiro)	2018-38-91K-270	5,579
1000	Ampliación líquida a efecto de cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios para los s	2018-38-91S-192	890
1000	Ampliación líquida (previsiones para aportaciones al ISSSTE)	2018-38-90C-191	560
1000	Ampliación líquida (previsiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada) y vejez	2018-38-90E-193	1,093
1000	Ampliación líquida (previsiones para aportaciones al sistema de ahorro para el retiro)	2018-38-91U-190	1,400
1000	Ampliación líquida a efecto de cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios para los servidores públicos de mando	2018-38-91W-189	2,793
1000	Ampliación líquida a efecto de cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios para los servidores públicos de mando	2018-38-90A-188	349,815
1000	Ampliación líquida a efecto de cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios para los servidores públicos de mando	2018-38-90A-221	3,568,988
1000	Ampliación líquida a efecto de cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios para los servidores públicos de mando	2018-38-90C-222	330,780
1000	Ampliación líquida a efecto de cubrir la actualización al tabulador de sueldos y salarios para los servidores públicos de mando	2018-38-92U-327	40,412
1000	Ampliación líquida con recursos del concepto del ramo 23: provisiones salariales y económicas	2018-38-90A-226	15,331
1000	Ampliación líquida con recursos del concepto del ramo 23: provisiones salariales y económicas (incremento a las percepciones)	2018-38-91B-225	9,657
1000	Ampliación líquida con recursos del concepto del ramo 23: provisiones salariales y económicas (otras medidas de carácter laboral y económico)	2018-38-91W-227	10,255
1000	Ampliación líquida con recursos del concepto del ramo 23: provisiones salariales y económicas	2018-38-92U-223	48,142
1000	Ampliación líquida con recursos del concepto del ramo 23: provisiones salariales y económicas (otras medidas de carácter laboral y económico)	2018-38-92Y-224	24,144
1000	Ampliación líquida con recursos del concepto del ramo 23: provisiones salariales y económicas (previsiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez)	2018-38-90A-247	82,800.00

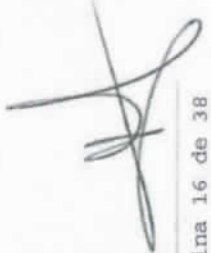
CUENTA PÚBLICA 2018

Capítulo	Concepto	Folio de adecuación presupuestaria	Importe Total
	(previsiones para aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro)		13,445,557
Total			13,445,557

➤ CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE LAS CIFRAS FINANCIERAS CONTABLES Y LAS PRESUPUESTALES

- ❖ Se efectúan conciliaciones globales entre las diversas áreas que conforman la Dirección de Administración y Finanzas, por lo que las conciliaciones contable-presupuestal de ingresos y gastos contemplan todos los conceptos del presupuesto, tanto a nivel flujo de efectivo como del devengado, registrados durante el ejercicio fiscal 2018 y que corresponden al presupuesto del INAOE autorizado en el PEF.
- ❖ Anexas a este informe se presentan las conciliaciones de las cifras contables con los presupuestales en materia de ingresos y egresos.
- ❖ Las cifras presupuestales al 31 de diciembre de 2018, fueron conciliadas contra las dictaminadas en los estados financieros respectivamente, considerando todos los conceptos del presupuesto, tanto a nivel flujo de efectivo por obtener el pagado y devengado.
- ❖ Dentro de las partidas importantes consideradas en la conciliación sobresalen, la totalidad de los ingresos presupuestarios por \$347,292,168.50. En lo que se refiere a egresos presupuestales no contables, están las erogaciones derivadas de bienes en tránsito, almacén de materiales y suministros de consumo y otros activos diferidos por un importe de \$13,509,197.00 y los gastos contables no presupuestales, siendo las partidas más relevantes: las depreciaciones y amortizaciones que ascienden a \$28,480,555.00, obteniéndose un desahorro neto contable del ejercicio por \$33,839,875.00

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018	
(Cifras en pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	347,288,476
2. Más ingresos contables no presupuestarios	923,145
Incremento por variación de inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
Disminución del exceso de provisiones	
Otros ingresos y beneficios varios	922,287
Otros ingresos contables no presupuestarios (1)	358



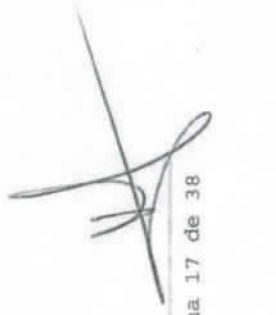

CUENTA PÚBLICA 2018

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
 Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018
 (Cifras en pesos)

3. Menos ingresos presupuestarios no contables (2)	1,821,050
Productos de capital	
Aprovechamientos de capital	0.00
Ingresos derivados de financiamientos	
Otros ingresos presupuestarios no contables (2)	1,821,050
4. Ingresos Contables	346,390,571

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018
 (Cifras en pesos)

1. Total de egresos presupuestarios	362,958,556
2. Menos egresos presupuestarios no contables	13,509,196
Cuentas por cobrar a corto plazo	9,658
IVA	47,459
Anticipo a proveedores	884,803
Bienes en Tránsito	1,465,274
Almacén de materiales y suministros de consumo	2,747,579
Construcciones en proceso en bienes propios	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0
Capitalización	5,295,930
Ejercicios Anteriores	54,109
Equipo e Instrumentación médico y de laboratorio	0
Software	0
Otros activos diferidos	3,004,384
Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Más gastos contables no presupuestales	33,247,493
Estimaciones, Depreciones y amortizaciones	30,946,962



CUENTA PÚBLICA 2018

Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
 Correspondiente del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2018
 (Cifras en pesos)

Reclasificación	0
Comprobación	0
Dif. por actualización	308,471
Bienes Patrimoniales	0
Ajuste Anual	0
Donativo	
Partidas en conciliación	
Otros Gastos Contables no Presupuestales:	
Materiales de Administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,240,868
Alimentos y utensilios	0
Materiales y artículos de construcción y reparación	122,022
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	4,112
Vestuarios, blancos prendas de protección y artículos deportivos	4,318
Herramientas, refacciones y accesorios menores	20,743
4. Total de Gastos Contables	382,696,853

➤ CALENDARIZACIÓN PRESUPUESTAL

- ❖ La calendarización del gasto de recursos fiscales es congruente con la operación del INAOE, lo que permitió cumplir con el Programa de Adquisiciones, así como con las metas institucionales del área sustantiva, dando cumplimiento a los indicadores de desempeño.
- ❖ A continuación se presenta un cuadro comparativo, indicando como fueron ministrados los recursos al Instituto y como se calendarizaron:

Mes	CIFRAS EN PESOS		Diferencia
	Calendarizado	Ministrado	
Enero	22,491,900	24,167,934	1,676,034
Febrero	23,991,223	23,991,223	0
Marzo	25,331,300	25,331,300	0
Abril	26,044,435	26,044,435	0
Mayo	31,578,077	31,578,077	0
Junio	30,775,530	30,775,530	0
Julio	23,214,224	23,214,224	0
Agosto	24,752,319	24,752,319	0
Septiembre	27,705,930	27,705,930	0

CUENTA PÚBLICA 2018

Mes	Calendariado	Ministrado	Diferencia
Octubre	42,661,345	42,661,345	0
Noviembre	32,380,678	23,790,872	-8,589,806
Diciembre	26,831,125	35,420,931	8,589,806
Total	337,758,086	339,434,120	1,676,034

❖ En cuanto al sistema programático, presupuestal y contable, el Instituto tiene implementado el Sistema denominado Sistema Integral Administrativo SIA INAOE, que incluye niveles de presupuesto y reportes de manera automatizada, para determinar el avance del ejercicio presupuestal por unidad responsable, proyecto, capítulo, concepto y partida del gasto a nivel de comprometido, devengado, ejercido y pagado; cabe señalar que los recursos obtenidos de las fuentes de financiamiento de proyectos especiales y fondos en administración.

➤ ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS PRESUPUESTAL

- ❖ El presupuesto autorizado fue comunicado a la entidad oficialmente el día 18 de diciembre de 2017, por parte de la Coordinadora de Sector del CONACYT a través de la Dirección Adjunta de Grupos y Centros de Investigación, mediante Oficio H0000/391-O/2017.
- ❖ El monto original ascendió a 324,312,529 pesos de recursos fiscales, y 50,327,545 pesos de recursos propios autogenerados que, al cierre del ejercicio, se modificó a 337,758,086 pesos en lo que a recursos fiscales se refiere, los recursos propios autogenerados no sufrieron modificación a su presupuesto autorizado.
- ❖ Del total de las ampliaciones líquidas y por adecuaciones internas realizadas por un importe de \$13,445,557.12 pesos, corresponde al Capítulo de Gasto Corriente por Servicios personales con los folios de adecuación Nos. 2018-38-90A-346, 2018-38-92U-347, 2018-38-90A-385, 2018-38-91U-266, 2018-38-91K-267, 2018-38-91U-272, 2018-38-91U-269, 2018-38-91W-268, 2018-38-91W-271, 2018-38-91K-270, 2018-38-91S-192, 2018-38-90C-191, 2018-38-90E-193, 2018-38-91U-190, 2018-38-91W-189, 2018-38-90A-188, 2018-38-90A-221, 2018-38-90C-222, 2018-38-92U-327, 2018-38-90A-226, 2018-38-91E-225, 2018-38-91W-227, 2018-38-92U-223, 2018-38-9ZY-224, 2018-38-90A-247.
- ❖ En los recursos fiscales existe una diferencia positiva de 1,676,034 pesos que corresponde a la ampliación líquida autorizada en el ejercicio 2017, con recursos del concepto del ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (otras medidas de carácter laboral y económico), a efecto de cubrir las prestaciones socioeconómicas para el personal científico y tecnológico, administrativo y de apoyo, dicha ampliación fue ministrada al instituto el 12 de enero 2018.

➤ SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

- ❖ Las políticas de registro y el control presupuestal, con que cuenta el INACE permiten generar y enviar información en forma mensual a través del Sistema Integral de Información (SII), en una diversidad de formatos.

A continuación se relacionan los correspondientes al área presupuestal:



CUENTA PÚBLICA 2018

No. Formato	Descripción
111	Flujo de efectivo original.
112	Flujo de efectivo.
114	Flujo de efectivo de ejercicios anteriores
115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original.
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado.
117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior.
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original.
119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado.
161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Original.
162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado.
163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado.
164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Devengado.
165	Detalle de los Ingresos del SPNF recaudado de ejercicios anteriores
316	Análisis programático funcional. Pagado.
318	Gasto comprometido del sector paraestatal no financiero.
319	Gasto devengado del sector paraestatal no financiero.
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior.
1111	Flujo de efectivo modificado.
1112	Flujo de efectivo devengado.
3110	Gasto Comprometido del Sector Paraestatal No Financiero, Inicial.
3111	Análisis programático funcional del gasto del SPNF, pagado de ejercicios anteriores

- ❖ De acuerdo a las disposiciones establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Arts. 298 y 299 de su Reglamento, que se refieren al Sistema Integral de Información de los ingresos y gasto público, el Instituto cumplió en tiempo con los plazos de entrega de los formatos relativos al programa y ejercicio presupuestal, que tiene como obligación de enviar al Comité Técnico de Información.
- ❖ Los envíos de formatos que corresponden al área presupuestal son veintinueve; sin embargo en general, su número es mayor considerando las áreas de Contabilidad, Recursos Humanos, Adquisiciones, etc.
- ❖ Estos formatos están diseñados de tal forma que permitan visualizar el funcionamiento integral de las Entidades, es decir, sus ingresos propios, recursos fiscales, disponibilidades, operaciones ajenas, etc., por lo que las políticas de registro y control presupuestal del INAOE garantizan el poder efectuar un llenado con oportunidad y veracidad de datos, ya que dichas dependencias fiscalizadoras realizan revisiones minuciosas comparándolas contra sus propios registros presupuestales.
- ❖ Se destaca que la política de registro y control presupuestal una vez revisada y aprobada por las instancias fiscalizadoras, también permite atender solicitudes de información y presentar análisis para la toma de decisiones tanto de la Dirección General del Instituto como de su Honorable Junta de Gobierno.

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

➤ Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

- ❖ Contables:
 - Sin información que revelar.
- ❖ Presupuestarias:
 - El importe de 55,600 pesos, se compone de la facturación devengada en 2018

Concepto	2018
Ley de Ingresos Devengada	55,600
Ley de Ingresos Recaudada	339,434,120
Ley de Ingresos Estimada (Modificada)	339,489,720

- ❖ El 1.0% corresponde a los ingresos recaudados correspondiente a los recursos autogenerados proveniente de congresos y servicios de Colorimetría, por mencionar algunos así como ingresos por servicios de elaboración de telescopios, y el 99% corresponde al subsidio de recursos fiscales recibido por la Tesorería de la Federación, para la operación del Instituto.
- ❖ El Presupuesto Autorizado Modificado para el ejercicio 2018 es de 388,085,631 pesos, de los cuales se devengaron durante el ejercicio 362,958,556 pesos que corresponde a un 97% del total de ingresos.

Concepto	2018
Servicios Personales	256,621,559
Materiales y Suministros	22,248,750
Servicios Generales	100,468,070
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,747,252
Inversión Física	-
Presupuesto Autorizado Modificado	388,085,631



CUENTA PÚBLICA 2018

❖ Para este ejercicio se distribuye un 66 % a Servicios Personales, destacando sueldos base, así como sueldos al personal eventual, prestaciones, sueldos base, y el restante de 34 % para Gasto Corriente: Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, Inversión Física, destacando Servicios Generales con un 26 %, en las partidas de servicios básicos, subcontratación con terceros, impuestos de importación, impuestos sobre nómina.

Concepto	2018
Servicios Personales	233,575,258
Materiales y Suministros	20,613,086
Servicios Generales	95,860,143
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,827,445
Inversión Física	0
Presupuesto Pagado	357,875,932

❖ El presupuesto pagado representa 92 % del presupuesto autorizado modificado. Del total del ejercicio corresponde el 64 % a Servicios Personales sueldos al personal eventual, prestaciones, sueldos base, el 6 % en materiales y suministros, por así mencionar las partidas de útiles de oficina, alimentos dentro de la entidad, materiales adquiridos como materia prima, material eléctrico y electrónico, refacciones menores para maquinaria y otros equipos, un 28 % Servicios Generales destacando principalmente las partidas de servicios básicos, subcontratación con terceros, impuestos de importación, impuestos sobre nómina, el 2% Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

Concepto	2018
Servicios Personales	0
Materiales y Suministros	365,781
Servicios Generales	4,597,036
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	119,807
Inversión Física	0
Obra Pública	0
Presupuesto Devengado No Pagado	5,082,624

❖ El presupuesto devengado no pagado del capítulo de Materiales y Suministros representa un 7% integrado principalmente: materiales adquiridos como materia prima, productos químicos, prendas de protección y refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos, un 90% en Servicios Generales destacando las partidas: energía eléctrica, otras asesorías, subcontratación con terceros, servicios integrales, mantenimiento

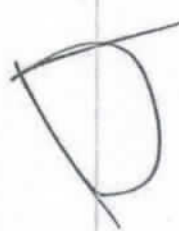


de inmuebles, mantenimiento de maquinaria y otros equipos e impuestos sobre nómina y 3% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas.

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

- ❖ El Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, como Centro Público de Investigación, se enfoca principalmente a la realización de investigación científica y tecnológica, la formación de recursos humanos, la divulgación de la ciencia y la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad, coadyuvando al bienestar social. El proceso de globalización de la economía ha acrecentado las demandas para la investigación y el desarrollo tecnológico considerablemente en nuestro país. La trascendencia del desarrollo científico y tecnológico va más allá de los factores económicos, contribuyendo a elevar el nivel en la calidad de vida.
- ❖ La misión del INAOE es contribuir a la generación, avance y difusión del conocimiento para el desarrollo del país y de la humanidad, por medio de la identificación y solución de problemas científicos y tecnológicos y la formación de especialistas en las áreas de astrofísica, óptica, electrónica, ciencias computacionales y campos afines. El INAOE está comprometido con el desarrollo nacional a través de la promoción de valores sociales de solidaridad, creatividad y competitividad. Con este fin, el Instituto ha definido metas concretas dentro de su Plan Estratégico a Mediano Plazo.
- ❖ Durante los últimos años, el INAOE ha mantenido una productividad importante en la investigación, desarrollo tecnológico y formación de recursos humanos. La productividad científica se manifiesta en un promedio de más de 1.43 artículos arbitrados publicados en revistas internacionales por investigador al año.
- ❖ Como se manifiesta en el presente informe, la superación de las metas de publicación, la participación en congresos y conferencias, la incorporación de investigadores en el SNI y el número de graduados, constituyen los principales elementos que dan como consecuencia que las metas planteadas en el Plan Estratégico de Mediano Plazo y en el Plan de Trabajo Anual de 2018 se cumplan en su mayoría.
- ❖ Mediante los diversos programas de Apoyo del CONACYT, se mantuvo el funcionamiento de las áreas sustantivas del INAOE, gracias al fortalecimiento y consolidación de la planta académica. La elevación del nivel académico, el desarrollo de proyectos relevantes de investigación y desarrollo tecnológico, y el mantenimiento de la infraestructura existente, han sido el sello del Instituto durante este periodo de evaluación.
- ❖ Al 31 de diciembre de 2018, se publicaron 173 artículos en revistas científicas, de los cuales 15 son nacionales y 158 internacionales.
- ❖ De fundamental importancia es la formación de recursos humanos; durante el año 2018 se han graduados 40 alumnos de maestría y 24 alumnos graduados de doctorado. En este periodo de evaluación se tuvo una matrícula de 403 alumnos activos.



- ❖ Al 31 de diciembre de 2018, los nueve programas de posgrado del INAOE mantuvieron su registro dentro del PNPC del CONACYT (4 consolidados, 4 en nivel internacional y una de reciente creación).

2. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- a) Fecha de creación del Instituto:

El Instituto tuvo sus orígenes desde 1941, fecha en la que se creó el Observatorio Astrofísico Nacional de Tonantzintla, Puebla, como una dependencia de la Secretaría de Educación Pública; el 12 de noviembre de 1971, mediante Decreto Presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), se transformó el Observatorio en el INAOE, con personalidad jurídica y patrimonio propio.

Por Decreto publicado en el DOF el 4 de junio de 2002, se reformó y adicionó la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, para establecer que las entidades de la administración pública federal dedicadas predominantemente a la realización de actividades de investigación científica y tecnológica, y que sean reconocidas como tales, serán consideradas Centros Públicos de Investigación regidos por las leyes específicas en materia de ciencia y tecnología, y por sus respectivos instrumentos de creación y que, en lo relativo al control y evaluación del ejercicio de los recursos, se aplicará en lo conducente la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.

- b) Principales cambios en su estructura:

Durante el periodo comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2018 la estructura organiza del Instituto no sufrió modificaciones.

3. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- a) Objeto social:

- El objeto del INAOE, es preparar investigadores, profesores especializados, técnicos en astrofísica, óptica y electrónica; procurar la solución de problemas científicos y tecnológicos relacionados con las citadas disciplinas; orientar sus actividades de investigación y docencia hacia la superación de las condiciones y resolución de los problemas del país y otorgar grados de maestría y doctorado en las diversas disciplinas que en él se desarrollan.
- La administración del Instituto correspondiente al Órgano de Gobierno y al Director General de acuerdo a las atribuciones que les confiere al Estatuto Orgánico y la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su Reglamento.

- b) Principal actividad:

- Misión: Contribuir como centro público de investigación a la generación, avance y difusión del conocimiento para el desarrollo del país y de la humanidad, por medio de la identificación y solución de problemas

CUENTA PÚBLICA 2018

científicos y tecnológicos y de la formación de especialistas en las áreas de Astrofísica, Óptica, Electrónica, Ciencias Computacionales y áreas afines.

- **Visión:** El INAOE es un centro público de investigación con un alto liderazgo a nivel internacional en el ámbito de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la formación de recursos humanos dentro de las áreas de Astrofísica, Óptica, Electrónica, Ciencias Computacionales y áreas afines, comprometido con el desarrollo nacional a través de la promoción de valores sociales de solidaridad, creatividad y alta competitividad.
- Con fecha 14 de abril de 2003, se publicó en el DOF, el Acuerdo por el que se resectorizan las entidades paraestatales que conforman el Sistema de Centros Públicos CONACYT, en el sector coordinado por el CONACYT; y, tiene por objeto identificar y procurar la solución de problemas científicos y tecnológicos en los campos de astrofísica, óptica, electrónica, telecomunicaciones, computación, instrumentación y demás áreas afines.
- En cumplimiento de dicho objeto, y de conformidad con la reestructuración del INAOE publicada en el DOF el 13 de octubre del 2006, el Instituto puede realizar las siguientes funciones:
- Desarrollar e impulsar la investigación científica básica y aplicada, el desarrollo experimental y la innovación tecnológica, en los campos de astrofísica, óptica, electrónica, telecomunicaciones, computación, instrumentación y disciplinas afines, realizar estudios en las áreas de su especialización, promover la innovación y procurar la mejor articulación social y contribuir a la solución de problemas nacionales, regionales y locales de nuestro país.
- Contribuir con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a que se refiere la Ley de Ciencia y Tecnología, para asociar el trabajo científico y la formación de recursos humanos de alto nivel al desarrollo del conocimiento y a la atención de las necesidades del sector productivo y la sociedad mexicana.
- Formular, ejecutar e impartir enseñanza superior en programas para estudios de licenciatura, especialidad, maestría y doctorado, así como cursos de actualización y especialización en los campos de la astrofísica, óptica, electrónica, telecomunicaciones, computación, instrumentación y disciplinas afines.
- Otorgar diplomas y expedir constancias, certificados de estudio, grados y títulos relacionados con las actividades materia de su objeto, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.
- Difundir los avances en las disciplinas materia de su especialidad, los resultados de las investigaciones y trabajos que realice.
- Prestar servicios de asesoría, actuar como órgano de consulta y realizar estudios en las materias de su especialidad, cuando se lo solicite el CONACYT y dependencias o entidades de la administración pública y federal, estatal o municipal o instituciones sociales o privadas, de conformidad con las políticas que fije el Instituto y apruebe la Junta de Gobierno.

CUENTA PÚBLICA 2018

- Fomentar el trabajo en redes, nacionales e internacionales, tanto para la ejecución de proyectos de investigación, aplicación del conocimiento o formación de capital humano, así como para el desempeño institucional.
- Constituir, modificar o extinguir con el carácter de fideicomitente, los fondos de investigación científica, de conformidad con las reglas de operación que apruebe su Junta de Gobierno, así como los ordenamientos aplicables, en los términos y condiciones que señala la Ley de Ciencia y Tecnología; dichos fondos deberán registrarse ante la SHCP.
- Promover y realizar reuniones y eventos de intercambios tanto nacionales como internacionales con instituciones afines.
- Otorgar becas y créditos educativos para participar en proyectos de investigación y demás actividades académicas.
- Otorgar reconocimientos, distinciones y estímulos a través de las disposiciones reglamentarias que para el efecto apruebe la Junta de Gobierno, contando con la validación jurídica que, en su caso, realice la Coordinadora Sectorial.
- Vincularse con las organizaciones públicas y privadas de su entorno, de tal manera que los resultados de las investigaciones respondan de manera eficiente a las demandas de la sociedad y promover el establecimiento de centros de investigación con otros sectores.
- Colaborar con las autoridades competentes en las actividades de promoción de la metrología, el establecimiento de normas de calidad y la certificación, apegándose a lo dispuesto por la Ley Federal sobre Metrología y Normalización; y
- Prestar los demás servicios y realizar las funciones necesarias para el cumplimiento de su objeto.

C) Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal del INAOE comprende 12 meses, del 1° de enero al 31 de diciembre.

d) Régimen

A continuación, se detallan las Leyes y reglamentos que son aplicables al Instituto en el ejercicio de su objeto social:

- ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ❖ Leyes:
 - Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. Diario Oficial de la Federación (DOF) 04-01-2000 y sus reformas.
 - Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación. DOF 29-05-2009 y sus reformas.
 - Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012. DOF 16-11-2011.

CUENTA PÚBLICA 2018

- Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (SAR) DOF 23-05-1996 y sus reformas.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionado con las Mismas. DOF 04-01-2000 y sus reformas.
- Ley de Planeación. DOF 05-01-1983 y sus reformas.
- Ley de Premios, Estímulos y Reconcompensas Cíviles. DOF 31-12-1975 y sus reformas.
- Ley del IVA. DOF 29.12.1978 y sus reformas.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta. 2014 y sus reformas.
- Ley del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. DOF 31-03- 2007 y sus reformas.
- Ley Federal de Archivos. DOF 23-01-2012.
- Ley Federal de Derechos. DOF 31-12-1981 y sus reformas.
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales. DOF 14-05-1986 y sus reformas.
- Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional. DOF 28-12-1963 y sus reformas.
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 30-03-2006 y sus reformas. 16. Ley Federal de Procedimiento Administrativo. DOF 04-08-1994 y sus reformas.
- Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado. DOF 31-12-2004 y sus reformas.
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos. DOF 13-03-2002 y sus reformas.
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos. DOF 31-12-1982 y sus reformas. 20. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF 11-06-2002 y sus reformas.
- Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público. DOF 19-12-2002 y sus reformas.
- Ley General de Bienes Nacionales. DOF 20-05-2004 y sus reformas. 23. Ley General de Contabilidad Gubernamental. DOF 31-12-2008.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. DOF 29-12-1976 y sus reformas.
- ❖ Reglamentos:
 - Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. DOF 20-08- 2001 y sus reformas.
 - Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. DOF 26-01-1990 y sus reformas.
 - Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. DOF 28-06-2006 y sus reformas.

CUENTA PÚBLICA 2018

- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental. DOF 11-06-2003.
- Reglamento de la Ley Federal para la Administración y Enajenación de Bienes del Servicio Público. DOF 17-06-2003 y sus reformas.
- Reglamento Interno de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. DOF 14-11-2008 y sus reformas.

e) Consideraciones fiscales del Ente

El Instituto se sujeta a los siguientes regímenes fiscales y laborales:

- ❖ Impuesto Sobre la Renta (ISR): El Instituto por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla, no es sujeto de este impuesto, por estar clasificado en el Título III - "Régimen de las personas morales con fines no lucrativos", de acuerdo al Art. 79 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- ❖ Impuesto al Valor Agregado (IVA): El Instituto está sujeto al traslado del 16% por los ingresos por prestación de servicios o la enajenación de bienes que realicen en forma accidental, conforme a los artículos 3 y 33 de la Ley correspondiente; así también, acepta el impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación.
- ❖ Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU): Debido a que el Instituto no es una Entidad que persiga fines de lucro, no está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores, conforme a los Artículos 117, 120 y 126 de la Ley Federal del Trabajo.
- ❖ Por otra parte, el Instituto está obligado a retener y enterar ciertos impuestos federales, así como a cubrir algunos estatales; entre otros, figuran los siguientes impuestos y cuotas principales:
 - Impuesto de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado;
 - ISR, por el pago de arrendamiento de inmuebles y de servicios profesionales a personas físicas;
 - Cuotas retenidas a favor del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado;
 - IVA; y,
 - Retención del 5 al millar sobre obras. (A su cargo como unidad económica).
 - Cuotas patronales del ISSSTE;
 - Cuotas del 5% para el FOVISSSTE;
 - Cuotas del 2% para el SAR; y,
 - Impuesto estatal sobre nóminas.
- Las relaciones de trabajo contractuales entre el Instituto y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional.

f) Estructura organizacional básica:



CUENTA PÚBLICA 2018

- ❖ La actual estructura orgánica autorizada al Instituto, pretende lograr un correcto equilibrio orgánico y funcional entre todas las áreas que lo integran. Dependiendo directamente de la Dirección General, se ubican las áreas: Departamento de Difusión Científica, se promueve la imagen institucional en los ámbitos nacional e internacional, además de reforzar la comunicación al interior del Instituto; asimismo, cuenta con la colaboración del Órgano Interno de Control, que es una instancia de invaluable apoyo a través de sus análisis y recomendaciones.
 - ❖ De manera relevante, a fin de optimizar los tiempos que implica la toma de decisiones, la Dirección General cuenta con el apoyo de la Secretaría Particular.
 - ❖ La Dirección de Investigación y la Dirección de Desarrollo Tecnológico, con el concurso, entre ambas, de cuatro áreas departamentales vinculadas con la naturaleza y propósitos de las funciones sustantivas de la entidad, son las instancias sustantivas que atienden y apoyan el desarrollo de esas actividades.
 - ❖ Por otro lado, la Dirección de Administración y Finanzas, con sus tres subdirecciones y cinco departamentos, se constituye en el apoyo para el ejercicio de las tareas sustantivas y adjetivas del Centro, en virtud de la responsabilidad que tiene de proporcionar los recursos humanos, financieros, materiales y servicios generales para que el Instituto opere con eficiencia y eficacia.
- g) Fideicomisos, mandatos y contratos análogos:
- ❖ El 1° de noviembre de 2000 el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica constituyó con el Banco Mercantil del Norte, S.A., el Fideicomiso No. 1750-2 de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, en materia de Astrofísica, Óptica Electrónica, Telecomunicaciones, Cómputo y de áreas afines, de conformidad con lo establecido en los Artículos 1, fracción VIII y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología, con el objeto de regular la aplicación de recursos auto-generados, así como los que aporten terceras personas para la creación de fondos de investigación y desarrollo tecnológico.
 - ❖ De acuerdo con la Ley de Ciencia y Tecnología, los Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, estarán a cargo de los Centros Públicos de Investigación (CPI), se establecerán y operarán conforme a las disposiciones de dicha Ley; de estas disposiciones destacan las siguientes:
 - ❖ Los recursos de los Fondos tendrán su propia contabilidad.
 - ❖ A partir de la suscripción de los contratos de fideicomiso, cualquier canalización o aportación de recursos a los fondos se considerarán erogaciones devengadas del Presupuesto de Egresos de la Federación.
 - ❖ Los recursos que ingresen a los fondos no se revertirán en ningún caso al Gobierno Federal.
 - ❖ A la terminación del contrato de fideicomiso por cualquier causa legal o contractual, los recursos que se encuentren en el mismo pasarán al patrimonio del fideicomitente.
 - ❖ El Órgano de Gobierno expedirá las reglas de operación de los fondos y aprobará el contenido de los contratos de fideicomiso.

- ❖ Mediante Acta de la primera sesión ordinaria 2012 de la H. Junta de Gobierno; en acuerdo R-JG-O-20-1- 2012 el órgano de Gobierno del INAOE tomó conocimiento de la sustitución del Fiduciario del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de Banco Mercantil de Norte, S.A. (BANORTE) por Actinver Casa de Bolsa S.A. de C.V., "Grupo Financiero Actinver". El Comité Técnico del Fondo, previamente, aprobó por unanimidad en la sesión del día 29 de marzo de 2012, mediante acuerdo FID-E- 1-R-05-2012, la sustitución del Fiduciario.
- ❖ Las operaciones registradas en la información financiera que se presenta, corresponden a los ingresos y erogaciones del Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico constituido a través de la figura de un Fideicomiso de Administración e Inversión. No obstante, considerando que los proyectos financiados por el Fondo fideicometido corresponden al propio Instituto, las operaciones de dichos proyectos se registran por separado, apegándose a las mismas políticas contables.

4. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la Entidad y con el único propósito de dar cumplimiento al Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos Generales para la Regulación de los Procesos de Entrega-Recepción y de Rendición de Cuentas de la Administración Pública Federal, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, que requiere que la información financiera se refiera al 31 de diciembre de 2018 comparativa con el ejercicio de 2017.

Los estados financieros adjuntos del Instituto, se prepararon de conformidad con las siguientes disposiciones normativas que le son aplicables en su carácter de Entidad Paraestatal del Gobierno Federal:

- ❖ Las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).
- ❖ Las Normas de Información Financiera Gubernamental Generales para el Sector Paraestatal (NIFGG SP) y las Normas de Información Financiera Gubernamental Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGE), emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública (UCG) de la SHCP.
- ❖ El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la LGCG, que entró en vigor el 1º de enero de 2009, y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados; los Ayuntamientos de los Municipios; los Órganos Político-Administrativos de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos Autónomos Federales y Estatales.
- ❖ La Ley tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con la finalidad de lograr la armonización contable a nivel nacional, para lo cual fue creado el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) como órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el cual tiene por objeto la emisión de las normas contables y las disposiciones presupuestales que se aplicarán para la generación de información financiera y presupuestal que emitirán los entes públicos.



CUENTA PÚBLICA 2018

- ❖ En 2009, 2010, 2011 y 2017, el CONAC emitió diversas disposiciones regulatorias en materia de contabilidad gubernamental y presupuestal, en las cuales se establecieron diversas fechas para el inicio de su aplicación efectiva.
- ❖ Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de la armonización contable y establecer los ejercicios sociales en que tendrá aplicación efectiva el conjunto de normas aplicables, el 15 de diciembre de 2010 el CONAC emitió el Acuerdo de Interpretación sobre las obligaciones establecidas en los artículos transitorios de la LGCG, en el cual reguló que las entidades paraestatales del Gobierno Federal tienen la obligación, a partir del 1 de enero de 2012, de realizar registros contables con base acumulativa, apegándose al marco conceptual y a los postulados básicos de contabilidad gubernamental, así como a las normas y metodologías que establezcan los momentos contables, los clasificadores y los manuales de contabilidad gubernamental armonizados, y de acuerdo con las respectivas matrices de conversión con las características señaladas en los artículos 40 y 41 de la LGCG. Consecuentemente, a partir de la fecha señalada tienen la obligación de emitir información contable, presupuestaria y programática sobre la base técnica prevista en los documentos técnico-contables siguientes:
 - Marco Conceptual.
 - Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.
 - Clasificador por Objeto de Gasto.
 - Clasificador por Tipo de Gasto.
 - Clasificador por Rubro de Ingresos.
 - Catálogo de Cuentas de Contabilidad.
 - Momentos Contables de los Egresos.
 - Momentos Contables de los Ingresos.
 - Manual de Contabilidad Gubernamental.
 - Normas de Información Financiera Gubernamental emitidas por la UCG de la SHCP.
- ❖ Mediante Oficio Circular 309-A-0248/2012, de fecha 14 de septiembre de 2012, la UCG de la SHCP informó a las Dependencias de la Administración Pública Federal y a las Entidades del Sector Paraestatal sobre diversas modificaciones y precisiones que efectuó en el marco contable gubernamental federal, como sigue:
 - Después de efectuar diversas modificaciones y actualizaciones en las normas contables que estaban vigentes hasta 2011 para el Sector Paraestatal, se establecieron, como obligatorias a partir del ejercicio 2012 para dicho Sector Paraestatal, seis Normas de Información Financiera Gubernamental Generales (NIFGG), una Norma de Información Financiera Gubernamental Específica (NIFGE) y una Norma de Archivo Contable Gubernamental (NACG). Asimismo, se dieron de baja dos Normas Generales de Información Financiera Gubernamental y nueve Normas

CUENTA PÚBLICA 2018

Específicas de Información Financiera Gubernamental que estaban vigentes hasta 2011. Las normas gubernamentales aplicables a partir del ejercicio 2012 son:

- NIFGG SP01 Control presupuestario de los ingresos y de los gastos.
- NIFGG SP02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.
- NIFGG SP03 Estimación de cuentas incobrables.
- NIFGG SP04 Re expresión.
- NIFGG SP05 Obligaciones laborales.
- NIFGG SP06 Arrendamiento financiero.
- NIFGE SP01 Proyectos de infraestructura productiva de largo plazo "PIDIREGAS".
- NACG 01 Disposiciones aplicables al archivo contable gubernamental.

❖ Adicionalmente, dicha UCG emitió el oficio circular de fecha 18 de febrero de 2013 denominado "Lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros aplicables a las entidades paraestatales federales y la integración de la información contable para efectos de la elaboración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal 2012", en el cual se establecen los términos y los formatos aplicables para la elaboración de los estados financieros para efectos de ser dictaminados por parte de los auditores externos y para la integración de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal del año 2012.

❖ Las normas contables Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitidas por el CONAC el 27 de diciembre de 2010, 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, 08 de agosto de 2013 y 27 de diciembre de 2017 respectivamente.

❖ Se regula que adicionalmente a las disposiciones normativas que establezca la UCG de la SHCP, los entes públicos podrán aplicar de manera supletoria, previa autorización de ésta, las Normas de Información Financiera nacionales e internacionales.

5. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables más representativas utilizadas por el INAOE para la preparación de sus estados financieros, se resumen a continuación:

a) Actualización:

El INAOE reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a la nueva NIFGG SP 04 "Re expresión", quedando clasificada dentro del Apartado "D", o sea, como una entidad paraestatal no lucrativa, que cumple una clara función social, que su eficiencia y productividad no pueden ser medibles en términos de rentabilidad financiera, y que sus recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias que les

CUENTA PÚBLICA 2018

otorga el Gobierno Federal vía subsidios, previa aprobación de sus presupuestos anuales para gastos de operación y de inversión; se trata de una institución prestadora de servicios de carácter educativo científico y tecnológico.

La anterior NEIFGSP-007 relativa al reconocimiento de los efectos de la inflación, entró en vigor en el ejercicio 2008, requiere que a partir del ejercicio en que se confirma el cambio a un entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la misma en los estados financieros (desconexión de la contabilidad inflacionaria).

Para efectos de esta norma, se considerará que el entorno económico es no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los 3 ejercicios anuales anteriores sea menor al 26%, e inflacionaria en el caso de que el índice acumulado sea igual o superior a dicho porcentaje; y por otra parte, cuando exista un entorno inflacionario, se deberán reconocer los efectos acumulados de la inflación no reconocida en los periodos en que el entorno fue calificado como no inflacionario (reconexión de la contabilidad inflacionaria).

A partir del inicio del período anual en que se confirma el cambio de un entorno inflacionario a un no inflacionario, la entidad debe considerar la desconexión de la contabilidad inflacionaria. No obstante, sus estados financieros comparativos de periodos anteriores, deben presentarse expresados en unidades monetarias de poder adquisitivo de los últimos estados financieros en que se aplicó la re-expresión.

La inflación acumulada que se registró en el país en los 3 ejercicios anteriores (2015 al 2013), es equivalente al 9.15%, calificando como un entorno no inflacionario.

b) Informe Sobre la Realización de Operaciones en el Extranjero y sus Efectos en Información Financiera Gubernamental

El Instituto evalúa las partidas monetarias de moneda extranjera de forma mensual utilizando el tipo de cambio emitido por el Diario Oficial de la Federación (DOF) de los meses de enero a noviembre, para el mes de diciembre se utiliza el tipo de cambio emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañía subsidiarias no consolidadas y asociadas.

El Instituto no cuenta con instrumentos de inversión en acciones.

d) Sistema y método devaluación de inventarios y costo de lo vendido

Las existencias en almacén se refieren a materiales y suministros en el almacén de oficinas centrales, reflejándose las entradas y las salidas en dicho rubro de manera mensual y su valuación se determina bajo el método de costos promedio, en cumplimiento con el Oficio Circular No. 309-A0035/2008 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, de fecha 14 de febrero del 2008.

e) Gastos de instalación

Este tipo de inversión se registra a su costo de adquisición y se amortiza por el método de línea recta a una tasa del 10%.

f) Inmuebles, mobiliario y equipo

CUENTA PÚBLICA 2018

Las inversiones en activo fijo son registradas a su valor de adquisición.

g) Beneficios a los empleados

Los pagos a los empleados se realizan de acuerdo al Contrato Colectivo de Trabajo y el tabulador autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

h) Provisiones

El Instituto registra las provisiones correspondientes de las cuentas por pagar al final de cada periodo.

i) Reservas

El Instituto no crea reserva alguna.

j) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivo o prospectivo.

El Instituto registra los cambios en políticas contables y corrección de errores en la cuenta contable 3.2.5. Reclasificaciones de resultados de ejercicios anteriores de acuerdo al Manual de Contabilidad Gubernamental.

k) Reclasificaciones.

En el año 2018 el Instituto reclasifico a la cuenta contable 1.2.3.6 (Construcciones en Proceso) la cantidad de \$21,231,640, pertenecientes al Tejo de Vidrio y que se encontraban dentro del rubro de mercancías en tránsito.

l) Depuración y cancelación de saldos.

En el ejercicio 2018 no se depuro cuenta alguna.

m) Nuevos Pronunciamientos

La normatividad relativa a las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y Parámetros de Estimación de Vida Útil Emitidas por el CONAC el 29 de diciembre de 2010, el 13 de diciembre de 2011 y 15 de agosto de 2012, respectivamente, son de aplicación obligatoria a partir del 1° de enero de 2013. Al respecto el INAOE ha aplicado lo relativo a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Activo para los: Inventarios y Almacenes; Obras Públicas (Construcción del GTM) y Activos Intangibles.

Información contable para efectos de Cuenta Pública

- La UCG emitió el oficio No. 309-A-004/2018 de fecha 31 de julio de 2018, en el cual se emite el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal.

Obligaciones laborales

- El Instituto se apeg a la obligatoriedad en el cumplimiento de la NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", emitida por la SHCP, por medio de la cual indican que las entidades pertenecientes al Gobierno Federal, cuyas relaciones de trabajo se rijan por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, en

CUENTA PÚBLICA 2018

principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores, debido a que estas obligaciones son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

- Las indemnizaciones y haberes de retiro se aplican a resultados en el ejercicio en que ocurren.

Apoyos fiscales del Gobierno Federal para la operación e inversión

- Las transferencias autorizadas que se deben recibir conforme a un calendario presupuestal, son de los siguientes tipos:

❖ De operación

- Los que sirven para cubrir su gasto corriente por concepto de servicios personales, materiales y suministros, servicios generales y apoyos, figurando dentro del estado de resultados.

❖ De inversión

- Son los destinados para invertir en activos fijos y obras públicas, incrementando su patrimonio.
- A partir del ejercicio fiscal de 2012, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, autorizó el Catálogo de Cuentas Armonizado y establece el registro de otros recursos en la cuenta 4221 "Transferencias Internas y asignaciones al Sector Público".

❖ Ingresos por proyectos

- El INAOE recibe recursos de terceros para la ejecución de proyectos tecnológicos con entidades gubernamentales y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, para actividades de investigación y académicas.

6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

Concepto	2018	2017
Activos en moneda extranjera	97,650	246,879
Pasivos en moneda extranjera	0	0
Posición monetaria activa, neta	97,650	246,879

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su operación. Los activos en moneda extranjera existentes, se ajustan al tipo de cambio de divisas extranjeras para el cierre contable indicado y emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP, el cual al 31 de diciembre del 2018 fue de 19.6829 por cada dólar americano. La diferencia por fluctuación se registra afectando la partida específica en el gasto o ingreso, según sea una pérdida o utilidad respectivamente, cumpliendo con lo señalado en la NGIFG-005 "Para ajustar al cierre del ejercicio los saldos en moneda nacional originados por derechos u obligaciones en moneda extranjera para efectos de integración".

7. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

a) Vida útil o porcentaje de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Concepto	Tasa de depreciación
Edificio	5%
Bibliografía	5%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de transporte	20%
Equipo de cómputo	25%
Refacciones y herramientas	35%
Maquinaria	10%
Equipo de laboratorio y comunicación	10%
Softwares	3 y 5 años de vida útil

b) Cambios en el porcentaje de la depreciación o valor residual de los activos.

Al 31 de diciembre de 2018, no se tuvieron cambios en el porcentaje de depreciación de activos.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financiero como de investigación y desarrollo.

Se capitalizo un monto del proyecto Gran Telescopio Milimétrico "Alfonso Serrano" por un importe de \$5,297,790.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

El Instituto no cuenta con riesgos por tipos de cambio.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No se tiene valor activado de los bienes construidos por la entidad.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.

Sin movimiento en el ejercicio.

g) Desmantelamiento de activos procedimientos, implicaciones, efectos contables.

El Instituto no realiza predicciones para el desmantelamiento de activos de larga duración.

CUENTA PÚBLICA 2018

h) Administración de activos

Inversiones en valores:

Concepto	2018	2017
Inversión a corto plazo	28,149	27,287
Total	28,149	27,287

- ❖ Se registran al costo de adquisición y los rendimientos obtenidos se reconocen al final de cada mes al valor de mercado, afectando los resultados, sobre aquellas cuentas de inversión que provengan de los recursos propios generados por el Instituto.
- ❖ Los intereses generados sobre las cuentas de inversiones de recursos fiscales, cuando así sea el caso, son reintegrados a la Tesorería de la Federación, durante los primeros diez días naturales del mes siguiente al de su obtención.

8. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, del Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, con una disponibilidad final de 44,285 pesos.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conformar el 80% de las disponibilidades.

9. REPORTE DE RECAUDACIÓN

El Instituto no está facultado para recaudar.

10. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

El Instituto no tiene deuda, las cuentas a pagar a corto plazo son derivadas de las operaciones normales y las deudas a largo plazo están relacionadas con proyectos de fondos de terceros.

11. CALIFICACIONES OTORGADAS

El Instituto no cuenta con calificaciones.

12. PROCESO DE MEJORA

- a) Principales políticas del control interno.
El Instituto se basa en el Manual de Aplicación General de Control Interno.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

No se cuenta con medidas de desempeño financiero.

13. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Instituto no presenta información financiera por segmentos.

14. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

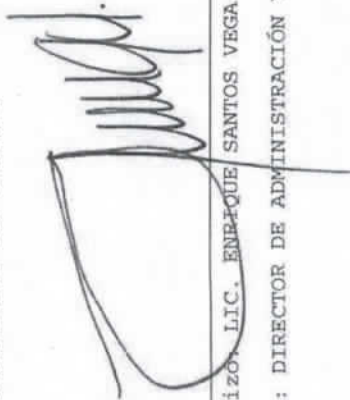
Al 31 de diciembre de 2018, no existen eventos posteriores al cierre del ejercicio que tengan efecto en los estados financieros en el periodo en que se informa.

15. PARTES RELACIONADAS

El Instituto no tiene partes relacionadas.

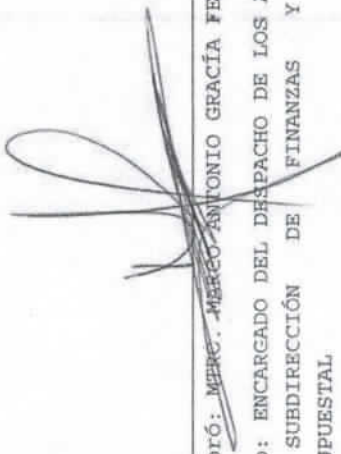
16. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



Autorizó: LIC. ENRIQUE SANTOS VEGA GARCÍA

Cargo: DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Elaboró: ~~MERC.~~ MARCO ANTONIO GRACÍA FERNÁNDEZ

Cargo: ENCARGADO DEL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE FINANZAS Y CONTROL PRESUPUESTAL